

### Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

#### I - Información Institucional

##### I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5211-TESORERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
Subcapítulo	01-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Unidad Ejecutora	0001-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Misión	Administrar la información y gestionar los recursos financieros del SDSS, de forma oportuna, eficiente y transparente.
Visión	Una entidad moderna, vanguardista y accesible, con un modelo de autogestión seguro e innovador y altos estándares de excelencia institucional, reconocida por el manejo transparente de sus operaciones y sus recursos.

#### II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.

#### III. Información del Programa

Nombre:	11 - Gestión de la tesorería del sistema dominicano de seguridad social
Descripción:	Contribuir al desarrollo continuo del SDSS y la universalidad, registro oportuno de empleadores, y servicios con altos criterios de innovación, buenas prácticas gubernamentales y estándares de calidad que garanticen la credibilidad institucional.
Beneficiarios:	Todo ciudadano dominicano y extranjeros residentes que cumpla con los requisitos de la ley 87-01.
Resultado Asociado:	Acceso a la seguridad social y prestaciones de servicios de salud, riesgos laborales, subsidios y pensiones.

#### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

##### IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
506,472,000.00	724,396,685.99	508,336,559.98	70.17%

##### IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Fiscalización de registro del Sistema único de información y recaudo	Cantidad de auditorías realizadas a empleadores y unidades receptoras de fondos	3614	71,328,619	3614	71,328,619			0	0
Sistema único de información y recaudo con disponibilidad 24/7	Índice de disponibilidad del SUIR para la gestión eficiente de los servicios al empleador y partes interesadas	392	80,986,153	392	80,986,153			0	0
Estado dominicano con gestión de los aportes del Sistema de la Seguridad Social	Índice de Recaudación de los aportes a la seguridad social	320	31,980,305.00	320	31,980,305.00				0

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	
Descripción del producto:	
Logros alcanzados:	<p>[Escribir una narrativa, la cual considere los siguiente puntos;</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir lo plasmado en el presupuesto físico (qué se propuso obtener en base a la meta y recursos).</li> <li>2. Describir qué se alcanzó en base a lo planteado en el punto anterior, en términos de recursos financieros ejecutados y producción de bienes y/o servicios lograda; así como el porcentaje ejecutado con respecto a lo presupuestado.]</li> </ol>
Causas y justificación del desvío:	[De haber un desvío de lo ejecutado sobre lo programado mayor a un 5%, explicar las causas que dieron origen.]



#### VI. Oportunidades de Mejora

##### VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

- 1- Para el año 2022 nos comprometemos a seguir actualizando los procedimientos institucionales a las nuevas responsabilidades que como institución autónoma hemos adquirido.
- 2- Redefinir la producción física conforme al nuevo marco legal y la forma de medición acorde a la información disponible y los procesos de ejecución físicos-financieros.